



Quinto mafecho.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE M^o D^o
DE MIL Y TRES

[Faded handwritten text, likely a legal document or record, starting with 'Yo el Rey...']

[Faded handwritten text, continuing the document, mentioning names and locations like 'San Juan de los Rios']





Madrid a 11 de Mayo de 1803.

SELO CUARTO, VEINTE
MIL AVEDES, AÑO DE MIL
OCIENTOS Y TRECE.

Excmo. Sr. D. Juan Cortés y Larraz

Ad. de

Delamuro y Plana



SELLO QVARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREZE

Juan Ruiz Casanueva 1.^o de Su Mage. Publico del
Parlamento de esta Villa de Villa Franca Escribo
que antes de 1700 era una heredad que se vendia

+ A Siguiente

Se Puso por venta heredad de la Real Comenda de
Cazon. Como nos da el Sr. Maria orio Viuda de Don
Juan Ruiz de Carbaxa y Don Martin Bizarra.

Año de Carbaxa el orio mi sexima muger hixada
ultima de año Don Juan Ruiz Carbaxa y Doña Isabella

+ Doña Maria orio de no. de la Villa de Villa Fran
ca por el Sr. la heredad que de mas de 100 años
de hecho. Digo que se vendieron a un aborador de
dono de no. Puso por venta de la Real Comenda de

de Como expresamente Renunciaron a las
mancomunidades de no. de la Real Comenda de
don de no. de no. que se dio. No se ablan de no.

+ que se quita por el Sr. Juan Ruiz de Carbaxa
Carbaxa de no. de no. de no. de no. de no. de no.

+ Señores de la Real Comenda. Los herederos de no.
de no. de no. de no. de no. de no. de no. de no.
de no. de no. de no. de no. de no. de no. de no.

de no. de no. de no. de no. de no. de no. de no. de no.
de no. de no. de no. de no. de no. de no. de no. de no.
de no. de no. de no. de no. de no. de no. de no. de no.



Franca de Quintero de El Rey de febrero de Mill
 Setecientos. Vinte años. D. Juan de Baxarano marqués
 de los Alcazarés. D. Juan Pizent de Aguiar
 Pedro González de Romo. D. Juan Carrasco
 Antón. Ju. P. de Caraxolia.

a qua se refiere la conquista con su Rexido quaguda
 Inmipoderable a que se refiere a que con se los
 Patrimonios p. f. de papei de Villa p. r. m. i. o.
 que componen a p. e. m. de Pedro González de Romo
 como p. r. m. de la Villa de Villa de Villa en
 Quintero de El Rey de febrero de Mill Setecientos. Vinte años.
 Teniente de la Torre de firma.

Juanillo Carrasco

24
 26
 27

SUMATORIA

SUMATORIA 9

342
435
321
344
135
669
0610
0610

de la mano una
p. r. m.

ico en c. n. e. r. b. a.
nd